

**TEMA 4. EL NIÑO DESCUBRE A LOS OTROS. PROCESO DE DESCUBRIMIENTO, VINCULACIÓN Y ACEPTACIÓN. LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN SOCIALIZADORA. EL PAPEL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON NIÑOS/AS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL. PRINCIPALES CONFLICTOS EN LA VIDA DEL GRUPO.**

**INTRODUCCIÓN**

**1.-EL NIÑO DESCUBRE A LOS OTROS**

**2. -PROCESO DE DESCUBRIMIENTO, DE VINCULACIÓN Y ACEPTACIÓN**

2.2. PROCESO DE DESCUBRIMIENTO

2.3. PROCESO DE VINCULACIÓN Y ACEPTACIÓN

**3.- LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN SOCIALIZADORA**

3.1. LA SOCIALIZACIÓN EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACION INFANTIL

3.2. FUNCION SOCIALIZADORA

3.3. EL PAPEL DEL MAESTRO/A

**4.-EL PAPEL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON NIÑOS/AS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL**

4.1. SITUACIONES DE RIESGO: EL CONTEXTO FAMILIAR

4.2. LEGISLACIÓN PARA SITUACIONES DE RIESGO

4.3. DETECCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO

4.4. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

**5. -PRINCIPALES CONFLICTOS DE LA VIDA EN GRUPO**

5.1. IMPORTANCIA, FORMA Y ORIGEN DE LOS CONFLICTOS

5.2. PRINCIPALES CONFLICTOS

5.2.1. RABIETAS

5.2.2. CELOS FRATERNALES

5.2.3. CONDUCTA AGRESIVA

5.2.4. AISLAMIENTO

5.2.5. COMPETICIÓN

**6.-CONCLUSIÓN**

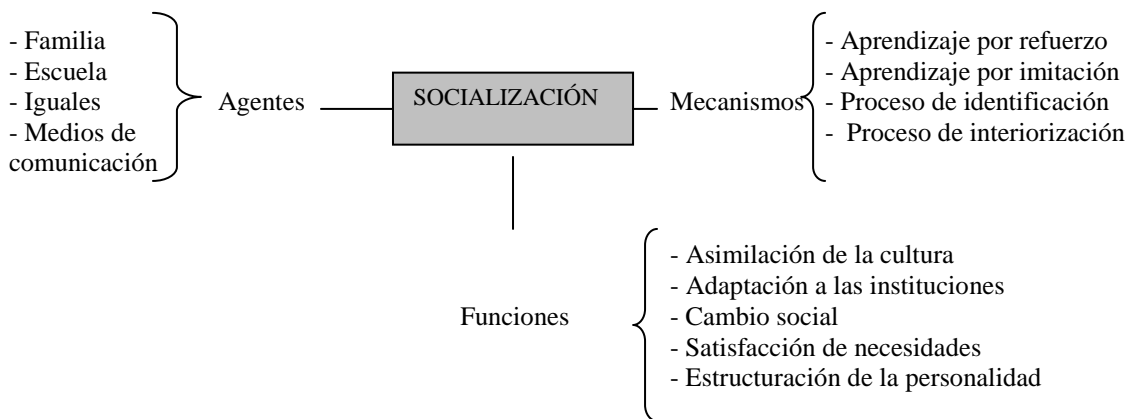
**TEMA 4: EL NIÑO DESCUBRE A LOS OTROS. PROCESO DE DESCUBRIMIENTO, VINCULACIÓN Y ACEPTACIÓN. LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN SOCIALIZADORA. EL PAPEL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA PREVENCIÓN CON NIÑOS/AS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL. PRINCIPALES CONFLICTOS EN LA VIDA DEL GRUPO.**

**INTRODUCCIÓN**

Una de las grandes metas del desarrollo humano es conseguir la integración efectiva en el mundo social en el que nos hallamos inmersos desde el momento del nacimiento.

No es nueva la preocupación por la dimensión social de la Educación: ésta tiene un origen claramente social. El hombre que la educación debe construir lo define la sociedad a través de su jerarquía de valores. El niño se educa en la familia, escuela, grupo de amigos. Esta educación asegura la supervivencia de la sociedad a través de los procesos de renovación y auto renovación, transmitiendo el patrimonio cultural acumulado.

La socialización, como afirma Durkheim, es un proceso continuo a lo largo de la vida, se define como el proceso por el que la persona aprende e interioriza en el transcurso de su vida los elementos culturales de su propio ambiente, los integra en la estructura de su personalidad, bajo la influencia de la experiencia y agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno sociocultural donde va a vivir.



El niño nace indefenso, inmerso en un grupo social que puede satisfacer sus necesidades básicas, a la vez que ese grupo necesita del individuo para perpetuarse: mantener sus valores, creencias y lo hace por los agentes sociales.

La socialización es un proceso interactivo entre el niño y los agentes sociales. Las figuras de apego son el principal vínculo de socialización en la primera infancia (modelan las conductas, propician la imitación).

En este tema vamos a ver cómo es el proceso de socialización en el niño, el papel de la escuela como institución socializadora y en la prevención cuando existe riesgo social para el niño/a, para terminar con los principales conflictos de la vida en grupo.

## **1. EL NIÑO DESCUBRE A LOS OTROS**

El niño cuando nace, está enormemente indefenso y depende de la ayuda que le presten las personas que le rodean, estas serán las encargadas de irlo introduciendo progresivamente en el entorno social, principalmente a través de la interacción.

El niño y la niña es un ser social, desde que nace, su conocimiento de si mismo se produce, a través del conocimiento de los demás, al principio mantendrá relaciones con las personas mas cercanas, y poco a poco se van ampliándose a nuevos individuos y así va adquiriendo una trasmisión cultural. El proceso de socialización es una interacción entre el niño y su entorno y esta interacción es bidireccional no sólo influye en el niño sino también este en el medio.

El niño, influido por aspectos genéticos y ambientales, va a desarrollar esquemas, organizar procesos que le sumerjan con mayor seguridad en el entorno, facilitando su adquisición de hábitos, normas, conductas, costumbres de la etnia donde le ha “tocado” vivir.

Wallon señaló que el medio más importante en lo que se refiere al desarrollo es el medio humano y el medio social, y no el medio material.

En los primeros años de vida es imprescindible la creación de una imagen positiva de si mismo y la construcción de la identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y limitaciones. Para ello es necesario el reconocimiento del deseo del alumno, de sus peculiaridades, sus posibilidades y su específica manera de actuación, mediante la relación constante, de forma espontánea con los iguales. De esta forma podrán ir diferenciándose de los objetos, de sus familiares y de las demás personas, afirmándose frente a los otros y asumiendo formas particulares de sentir, de pensar y de construir su propia identidad.

A continuación veremos como es el proceso evolutivo de la socialización basándonos en las aportaciones de autores como Piaget Y C. Bülher, estableciendo que las reacciones del niño ante los otros son positivas estableciendo el siguiente proceso:

- 5 meses, el niño es un ser activo que necesita estar en contacto con los demás.
- 7-8 meses trata de hacer participes a los que le rodean de su actividad.
- 9-10 meses, integra y comprende las demandas de los otros.
- 12 meses, manifiesta conducta de huida y rechazo a desconocidos.
- 2 años, simpatía y antipatía hacia personas concretas.
- 3 años, crisis de negativismo y reafirmación de su yo.
- 4 años, tras la toma de conciencia del “yo”, descubre al otro y a sus semejantes.
- 5 años, se acomoda al grupo, coopera y participa con éste.

Piaget analiza la evolución social del niño desde su desarrollo intelectual, por tanto el proceso de socialización supone interacción y adaptación progresiva entre el niño/a y su entorno.

El desarrollo afectivo-social acompaña a todos los demás, por ello que debemos plantearnos a estas edades:

- Las relaciones afectivo-sociales.
- La comunicación emocional.
- El apego de los padres, profesorado...
- La adquisición de conciencia de sí y de los demás.
- La trasmisión de valores y normas.

## **2. PROCESO DE DESCUBRIMIENTO, VINCULACIÓN Y ACEPTACIÓN**

### **2.1-PROCESO DE DESCUBRIMIENTO**

El niño/a desde el nacimiento manifiesta la necesidad de los demás, en un primer momento para satisfacer sus necesidades más básicas (alimentación, higiene...) pasando por la fase de apego, para llegar a descubrir a los otros a partir de su propio descubrimiento.

En el proceso de descubrimiento de los demás, el niño pasa por una serie de etapas:

- Relación simbiótica con la madre (o persona que constituye la figura de apego).

En un primer momento esta relación no deja ver nada más. Después va reconociéndola como “madre”, persona que no es él. Lo que recibe es de fuera, no pertenece a su yo. Tiene una mirada que sale de él para alejarla hasta su “madre”.

Desde ella recibe alimento, caricias, limpieza..., surgen las expresiones de bienestar o por el contrario de desconsuelo.

- A través de su propia exploración y sus movimientos le permiten conocer sus posibilidades. Este conocimiento del propio cuerpo es uno de los primeros referentes del niño/a para reconocerse como persona.
- La diferenciación entre el “yo” y el “otro” se produce por los intercambios y relaciones con los demás que le ayudarán a la formación de la identidad mediante el reconocimiento de su individualidad frente a los demás.

Es por ello importante que en el aula el niño pueda estar con los otros sin que exista la coacción del adulto. Ya no es él sólo el que está en el aula (como ocurría con la madre) sino que está con niños que muestran cada cual su individualidad, por ello es conveniente que en el aula se trabajen actividades como asambleas, actividades grupales, asumir pequeñas responsabilidades, trabajos en distintos rincones...En ese intercambio diario se comenzará a reconocer como ser distinto de los demás por la propia diferencia que los otros irán estableciendo también.

La relación social es un aprendizaje desde la relación que uno tiene consigo mismo.

## 2.1. PROCESO DE VINCULACIÓN Y ACEPTACIÓN

Cuando el niño pasa de mirar, sonreír, al gesto nos muestra los pasos que puede ir dando hacia la comunicación. Comienza a distinguir el “no – yo”, y del acto imitativo va a pasar a la antelación de la relación.

Según Osterrieth, vamos a esquematizar las etapas por las que va pasando en la vinculación y aceptación de los demás:

- Relaciones afectivas con extraños:
  - De 0 a 3 meses: No diferencia entre la figura de apego y los extraños.
  - 3 meses: Conductas claramente diferenciadas (sonrisas, abrazos ...) pero no rechaza a los desconocidos.
  - 6 meses: Conductas de búsqueda de contacto a conocidos y rechazo a desconocidos.
  - 7 u 8 meses: Miedo a los extraños (esta reacción se reviste de numerosas formas dependiendo de la edad y circunstancias del encuentro)
  - 1 año: Gracias a los avances en el desarrollo locomotor va adquiriendo cierto grado de independencia respecto a la figura de apego.
- Relaciones entre niños:
  - Hasta los 2 años: relación diádica (juega con otro en torno a los objetos, sin intención comunicativa)
  - A los 3 años: Les gusta estar con los otros, pero sigue siendo más una yuxtaposición que colaboración. Es un juego paralelo. Mantiene una actitud individualista.
  - Sobre los 4 años en adelante: Juego social. Aumentan las actitudes comunicativas, de ayuda. También surgen las primeras disputas en las que no buscan dañar sino mantener un objeto o actividad (es agresividad instrumental).

En las relaciones con iguales aprenden y entrenan habilidades sociales y van formando su autoconcepto y autoestima al ver cómo reaccionan los otros ante sus características, de un modo espontáneo, entre iguales, al igual que se entrenan en el aprendizaje de normas y habilidades sociales, el sentimiento de pertenencia en grupo...

## 3. LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN SOCIALIZADORA

### 3.1. LA SOCIALIZACIÓN EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACION INFANTIL

La orden del 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación infantil en Andalucía, recoge que algunos de los objetivos generales que se deben de abordar a lo largo de la etapa educativa de 0 a 6 años será:

“Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez mas amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.” Por tanto desde la escuela se pretende ofrecer oportunidades para que el niño/a progrese en el desarrollo integral de su persona.

Dentro de la propia orden pero esta vez en el apartado de los contenidos, se plantea nuevamente la necesidad de desarrollar en el niño/a la adquisición de conceptos relacionada entre otros aspectos con el área de conocimiento de si mismo y autonomía personal con bloques como la identidad personal, el cuerpo y los demás y vida cotidiana, autonomía y juego, no se debe de olvidar también la necesidad de trabajar con determinados valores y normas que de una forma transversal deberán de recorrer el currículo y que tienen que ver con valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad, la diversidad cultural, cultura de paz, vida saludable...

Como podemos observar desde la propia legislación vigente y para una adecuada formación integral del niño es imprescindible apoyar y ayudar al niño a socializarse.

La consecución de estos objetivos y contenidos ha de llevarse a cabo mediante el empleo de una metodología adecuada a la etapa infantil, una que se base fundamentalmente en las experiencias y el juego, se desarrolle mediante un clima de afecto y confianza y en una atmosfera de comodidad y seguridad.

### **3.2 . FUNCIÓN SOCIALIZADORA**

La escuela es órgano de transmisión del sistema de valores imperante, manteniendo el orden social establecido, y además de enseñar y educar hoy día desempeña otras funciones no estrictamente académicas, y responde a nuevas necesidades (económicas, laborales, sociales)

Recordamos la definición de socialización dada al comenzar el tema:

“Es el proceso por el que la persona aprende e interioriza en el transcurso de su vida los elementos culturales de su propio ambiente, los integra en la estructura de su personalidad, bajo la influencia de la experiencia y agentes sociales significativos, adaptándose así al entorno sociocultural donde va a vivir”

Pues bien, uno de esos agentes socializadores significativos es la escuela, lugar donde el niño/a pasa parte de su tiempo.

La escuela anticipa al niño de alguna manera cómo va a ser tratado en la sociedad. Es un “microcosmos”, una sociedad a escala reducida.

Si queremos que el proceso de socialización del niño/a tenga lugar de forma equilibrada es fundamental trabajar ciertos aspectos para vivir en sociedad como equilibrio afectivo, seguridad, autoestima y autoconcepto positivo, cooperación, hábitos para la convivencia como el respeto, la solidaridad, asumir responsabilidades... al igual que la coordinación con la familia es imprescindible para adquirir habilidades sociales

estableciendo criterios de actuaciones comunes por ejemplo al trabajar hábitos de aseo, comida....

Por tanto, la escuela, viene así a complementar la acción familiar y puede considerarse como una institución intermedia entre la familia y la sociedad, que capacita, entre otras cosas, a sus nuevos miembros para compartir la vida en comunidad.

### **3.3- PAPEL DEL MAESTRO/A**

Dentro de la institución escolar, el maestro juega un importante papel: es orientador y guía de todo el proceso, un agente socializador.

Para favorecer la socialización, relación y participación del alumnado procurará:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado a la hora de programar los aprendizajes (Vigotsky)
- No dar una enseñanza autoritaria y rígida
- Proponer métodos activo tanto manipulativos como mentales (Piaget)
- Favorecer la participación directa de todos
- Enseñar pautas de conducta de acercamiento y participación
- Reforzar la relación con los demás
- Evitar actitudes sobreprotectoras
- No fomentar la competitividad
- Realizar actividades con distintos agrupamientos (gran grupo, pequeño grupo ...)
- Proponer actividades que favorezcan la cooperación entre compañeros, la ayuda, actitudes y hábitos para la convivencia, tareas para aceptación de responsabilidades en el grupo como por ejemplo encargado de repartir materiales, facilitar respuestas en las tareas ...
- Orientar a las familias y colaborar con ellas para que aumenten las responsabilidades e independencia del niño

## **4. EL PAPEL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON NIÑOS/AS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL**

### **4.1. SITUACIONES DE RIESGO: EL CONTEXTO FAMILIAR**

Las situaciones de riesgo social en la infancia requieren tener en cuenta el contexto familiar donde se desarrolla el niño/a, de modo que:

1. Lo que sucede en torno al niño influye en su desarrollo, y a su vez
2. El niño es activo, interactuando e influenciando en su entorno.

La conjunción adecuada de estos dos puntos favorece la evolución, pero cuando hay elementos que obstaculizan el desarrollo normal se dan situaciones de riesgo. La marginación social puede ser una consecuencia inmediata.

Esta marginación puede adoptar múltiples formas, según sea vinculada a estados de pobreza, al trabajo (menores explotados), a contextos sociales (como droga, prostitución, SIDA, violencia doméstica...) por negación (no se les deja expresar, ni moverse ...), por abandono (olvido absoluto, físico o psíquico)

En estas circunstancias el maltrato físico y/o psíquico es un riesgo que corren estos niños que hay que prevenir o en el caso de que sea demasiado tarde, intervenir.

#### **4.2. LEGISLACIÓN PARA SITUACIONES DE RIESGO**

- Hasta el 85 la institución de control y protección social eran los tribunales tutelares de menores.
- En el 87, con la ley de Adopción y Acogimiento de Menores, la “protección” compete a la Administración Pública y la “reforma” a los Juzgados de Menores.
- Ley orgánica 1/1996 de 15 de enero, de protección jurídica al menor
- En Andalucía: ley 1/1998, 20 de abril, de los derechos y atención al menor (abarca aspectos como la protección de los derechos de los menores, del acogimiento familiar, la adopción y el acogimiento residencial en el centro de protección...)
- Actualmente, los Servicios Sociales regulados por las leyes Autonómicas y la Ley de Bases de Régimen Local, establecen la atención a situaciones de especial necesidad social.

#### **4.3. DETECCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO**

El centro de Educación Infantil es un ámbito privilegiado para prevenir y detectar problemas derivados de un entorno familiar, social o escolar negativo, que deterioran su persona y puede ir adoptando conductas propias de la marginación social.

Niños inmigrantes, de diferente raza, extrema pobreza, afectados de enfermedades... Todos deben ser acogidos por la escuela con criterios de integración y compensación de desigualdades.

Para que la escuela sea sensible a la realidad social donde se encuentra, se elaboran programas de intervención en las situaciones de riesgo, evitando que pasen a ser problemas crónicos.

Los niños con estas dificultades no suelen hablar de su situación (creen que es normal, o que la merecen, tienen miedo, desconfianza ...) pero hay señales que el educador puede identificar:

- mal aspecto físico (desnutrición, suciedad, ropa inadecuada ...)
- se duerme, está cansado, triste ...
- señales de abuso físico
- asiste irregularmente a la escuela
- no quiere volver a casa
- está solo o con hermanos poco mayores
- muestra conductas negativas, agresivas o de aislamiento
- etc

Con varios indicadores, desde la escuela se puede actuar con cautela, sensatez y decisión, a través de un equipo coordinado, con capacidad para intervenir en el plano personal, escolar, familiar y social.



Una de las más claras situaciones de riesgo es la de desamparo y marginación que significan algún modo de maltrato físico o psíquico.

#### **4.4. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN**

El centro de Educación Infantil cuando no pueda cumplir solo la función de compensar y prevenir desajustes generales y sociales acudirá a otros profesionales e instituciones para evitar que el daño sea irreparable.

Los diferentes niveles de actuación serían:

- ❖ Atender los problemas donde se originan (evitando separaciones traumáticas) es la solución más deseable (sin desarraigados) Usar la red social del Ayuntamiento.
- ❖ Separar al niño de su familia, como único medio de protegerlo de forma temporal, mientras se resuelve la situación (centros de acogida ...)
- ❖ Sustituir a la familia por un medio familiar alternativo, que garantice su desarrollo en condiciones normales (adopción ...) Puede ser o no definitiva.

El paso de una a otra está determinado por la gravedad. Es una difícil decisión por las consecuencias a largo plazo.

### **5. PRINCIPALES CONFLICTOS DE LA VIDA EN GRUPO**

#### **5.1. IMPORTANCIA, FORMA Y ORIGEN DE LOS CONFLICTOS**

Los conflictos son inevitables a la vez que positivos porque contribuyen al desarrollo social, autonomía y a la formación de su personalidad.

Tienen muchas formas diferentes: contra la autoridad de los adultos, por los celos fraternales, en las relaciones con los iguales, etc.

El egocentrismo, la permisividad acostumbrada de los primeros años, su falta de control de la conducta y de normas interiorizadas le llevan a frecuentes conflictos con adultos.

Su incipiente independencia crea situaciones conflictivas porque él no conoce el uso de las cosas, ni las consecuencias o normas, que los adultos ven apropiado. Esta continua intervención hace que se muestren a veces tercos, difíciles.

#### **5.2. PRINCIPALES CONFLICTOS**

##### **5.2.1. RABIETAS**

Rebeldía aparentemente irracional, en la que parecen jugarse la vida. Son manifestaciones de este conflicto las conductas de oposición con lloros, pataleos. Se reducirán cuando interiorice las normas y adquiera mayor control en su conducta.

##### **5.2.2. CELOS FRATERNALES**

Al nacer un hermano cambia el sistema de relaciones familiar provocando en el niño/a un aumento del apego hacia los padres y una rivalidad hacia el nuevo hermano. Las conductas son ambivalentes (de aceptación o rechazo). Los celos suelen agudizarse cuando el hermano comienza a andar y hablar (porque otra vez es centro de atención y le interrumpe en sus actividades)

Poco a poco se crea un subsistema entre los hermanos, que a pesar de los conflictos, crean un fuerte vínculo.

### 5.2.3. CONDUCTA AGRESIVA

Sobre todo cuando sus intereses o deseos se ven amenazados. Las disputas por juguetes y objetos son muy frecuentes. El Origen esta en el egoísmo, por la incapacidad de tener en cuenta los intereses de los otros. No son una amenaza para los demás porque se autorregulan entre ellos, aunque sí puede haber niños que por distintas razones sus conductas sean un problema en clase o para algún compañero. En estos casos, estudiar el contexto, satisfacer carencias si las hay, aplicar estrategias (como premiar las conductas prosociales, entre otras).

### 5.2.4. AISLAMIENTO

Niños apáticos, cohibidos, indiferentes, sin habilidades sociales, con los demás y con el adulto, que se refugian en su soledad.

Son muy susceptibles a las críticas, sumisos y obedientes, carecen de amigos aunque lo deseen.

### 5.2.5. COMPETICIÓN

Es una actitud autoengrandecedora y orientada hacia el yo. Aparece la primera vez entre los 3 y 4 años (deseo de sobresalir)

Los niños muestran su competitividad quitando materiales, guardándose las existencias, acaparando la ayuda , etc.

La competitividad puede producir un clima grupal vengativo y hostil. En ese caso procurar que busquen soluciones solos, pero sin relaciones de dominio.

*El papel del adulto* en estos conflictos debe promover actitudes de cooperación, reforzando las iniciativas que tienen en cuenta los a otros, siendo comprensivos y tolerantes con los conflictos que siempre están presentes en las relaciones, y dirigir sus esfuerzos a que adquieran **CONFIANZA EN SÍ MISMOS**, para lograr la **AUTOESTIMA**, lo que llevará a la aceptación de los demás.

## 6. CONCLUSIÓN

A lo largo del tema hemos podido comprobar el papel fundamental que la familia juega en la socialización del sujeto mostrando pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.

A su vez el centro de Educación Infantil constituye para muchos niños el primer contacto con un grupo numeroso de iguales, del que formará parte con toda su complejidad. Son sus primeros contactos sociales, y a través de ellos desarrollará su personalidad, afectividad, sociabilidad, etc.

Es fundamental hacerle participe de este “microcosmos”, favoreciendo actitudes y hábitos prosociales, etc. En este sentido, el maestro/a con la función de mediador y programador, juega un importante papel.